

Expediente: 1846/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FRENOS LA RUTA ACOPLATUC S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - FRENOS LA RUTA ACOPLATUC S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1846/15



H108012555979

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ FRENOS LA RUTA ACOPLATUC S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1846/15.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- ELC1846/15

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.